

Oficinas Administrativas

PO Box 572070
Murray, Utah 84157
801.263.7100

Sitio web
ValleyCares.com

Línea de atención en crisis las 24 horas
Línea de vida para la prevención del
suicidio (800) 273.TALK [8255]

Condado de Salt Lake
801.587.3000

Condado de Tooele
435.882.5600

UNI Crisis
801.587.3000

Voz
888.735.5906

De Voz a Texto V/T (Voice to Text, V/T)
800.346.4128

Voz a Voz (Speech To Speech, STS)
888.346.5822

TTY para personas con problemas
del habla
800.346.4128

Responsabilidades
y derechos
del cliente

RESPONSABILIDADES Y DERECHOS DEL CLIENTE

Tiene derecho a

- Recibir servicios sin importar raza, color, origen nacional, discapacidad mental o física, sexo, orientación sexual, identidad de género, religión, estilo de vida, afiliación política, religión o edad.
- Recibir trato de respeto y dignidad en el entorno menos restrictivo compatible con sus necesidades de tratamiento.
- Obtener información sobre las pautas específicas del programa, incluidos los honorarios y otros costos, así como los motivos de la terminación involuntaria y los criterios para la readmisión.
- Estar libre de posibles daños o actos de violencia mientras esté en Valley.
- Recibir información sobre las opciones de tratamiento y alternativas de una manera que sea clara y que pueda comprender.
- Participar en la planificación del tratamiento y las decisiones sobre su atención de salud mental, incluido el derecho a rechazar el tratamiento.
- Estar libre de restricción o aislamiento si se usa para coaccionar (forzar) o disciplinar, como una reacción (para tomar represalias), o por conveniencia, como se especifica en las Regulaciones Federales.
- Proteger su privacidad y saber quién accedió a sus registros.
- Recibir una copia de su registro médico. También puede solicitar que se modifique o se corrija, cuando lo permita la ley federal de privacidad.
- Recibir información sobre la política de fumar de acuerdo con la Ley de Aire Limpio de Utah (Utah Clean Air Act).
- Recibir información específica del programa sobre las sanciones y las consecuencias por violaciones.
- Recibir tratamiento en un ambiente seguro.

Derechos adicionales en un programa residencial:

- Comunicarse por teléfono o por escrito con su familia, abogado, médico, clérigo, consejero o administrador de casos. Esto no se aplica cuando un profesional con licencia se opone a la comunicación.
- Recibir una lista de personas cuyos derechos de visita se restringieron a través de los tribunales.
- Enviar y recibir correo siempre que se cumplan los requisitos de seguridad, salud y seguridad.

Usted tiene la responsabilidad de

- Mantener citas programadas y cancelar con 24 horas de anticipación.
- Llegar a tiempo a sus citas.
- Si es padre/tutor y su hijo está en tratamiento, usted es responsable de asegurarse de que su hijo asista a las citas programadas.
- Participar con su terapeuta en su plan de tratamiento y cuidado.
- Informar a la secretaria o a su terapeuta de los cambios en su dirección, número de teléfono, seguro o situación financiera.
- Informar al personal médico de todos los medicamentos que está tomando, incluidas las recetas médicas y de salud mental y los medicamentos de venta libre, hierbas, etc.
- Respetar la propiedad, la comodidad y la confidencialidad de otros clientes/personal.
- Abstenerse de actos de violencia o daño a otros.
- Seguir las pautas de participación del programa.
- Decirle a su proveedor de tratamiento cuándo quiere detener los servicios.

Resolución de quejas/reclamos

Presente una queja si siente que lo trataron injustamente o lo discriminaron por alguna razón. Contacte a cualquiera de las siguientes entidades:

Valley Client Advocate
801.263.7135

Valley Quality Assurance
888.949.4864

Mail or fax your written complaint to:

Valley Quality Assurance Address
PO Box 572070
Murray, Utah 84157
Fax 801.263.7203

Envíe por correo o fax su queja por escrito a: **Valley Regulatory Oversight and**

Si cree que lo discriminaron por discapacidad, también puede presentar una queja directamente ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los EE. UU., en la Oficina de Derechos Civiles.

U.S. Department of Health and Human Services, 200 Independence Avenue, S.W., Room 509F HHH Bldg., Washington, D.C. 20201

Valley Behavioral Health hará todo lo posible para garantizar que se le otorguen estos derechos y que lo traten con respeto y dignidad.

Estas responsabilidades y derechos están destinados a promover su satisfacción.